

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Equidad, Derechos Sociales y Empleo

CONVOCATORIA
Sesión (5/2016), ordinaria

Martes, 17 de mayo de 2016

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por resolución del día 12 de mayo de 2016, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de abril de 2016.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para solicitar a UNICEF Comité Español, la participación en la VII Convocatoria Ciudades Amigas de la Infancia 2016, asumiendo el compromiso de colaborar conjuntamente para garantizar la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el municipio.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 3. Pregunta n.º 2016/8000604, formulada por la concejala doña María Carlota Merchán Mesón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer si *“existe voluntad en el gobierno municipal para seguir publicando el informe/balance sobre los viveros de empresas”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2016/8000605, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si *“tiene la Delegada del Área intención de modificar las condiciones en las que se presta el servicio de ayuda a domicilio a menores y, de ser así, qué cambios se pretenden introducir en dicho servicio”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2016/8000618, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas ha adoptado o va a adoptar el gobierno municipal para controlar que las escuelas infantiles privadas y concertadas de la ciudad de Madrid cumplan con las condiciones higiénicas, sanitarias, acústicas, de habitabilidad, de seguridad y de accesibilidad exigidas por la legislación vigente”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2016/8000620, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“por qué piensa la Sra. Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo que no se debe hablar de Servicios Sociales”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2016/8000621, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cuándo piensa la Sra. Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo constituir el Grupo de Trabajo aprobado el pasado día 4 de mayo de 2016 en el Pleno Extraordinario sobre los Asentamientos en la Ciudad de Madrid”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2016/8000628, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer, en relación con su exposición durante el pasado Pleno extraordinario celebrado el día 4 de

mayo, cómo se están desarrollando actualmente las medidas contempladas en la iniciativa relativas a la población gitana rumana.

- Punto 9. Pregunta n.º 2016/8000629, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer, en relación con el programa “Grandes Vecinos”, presentado en Madrid el pasado 27 de abril, *“qué apoyo concreto tiene previsto dar a este proyecto”*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2016/8000630, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer si tiene *“intención de reactivar la ‘Comisión de prostitución y trata’ que dentro del Observatorio contra la violencia de género dependía de esta Área de Gobierno, y si es así en qué fecha”*.

Comparecencias

- Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2016/8000601, de la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“para que informe sobre la gestión de las Escuelas Infantiles que saldrán de la red pública de Escuelas de la Comunidad de Madrid”*.

§ C) Ruegos

Madrid, 12 de mayo de 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)